

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4558** *COMERCIAL JESUMAN, S.A.*

Por decisión del administrador único de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Icod de los Vinos, en la Notaría de D. Miguel Millán García, en la calle El Durazno, n.º 45, el día 23 de junio de 2014 a las 16:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar sobre los siguientes temas que componen el

Orden del día

Primero.- Deliberación acerca de la aplicación por parte de la sociedad de la reserva para inversiones en Canarias.

Segundo.- Retribución del Administrador único de la sociedad para los dos próximos ejercicios fiscales.

Tercero.- Modificación del artículo 11 de los estatutos sociales.

Cuarto.- Creación de la página web corporativa de Comercial Jesuman, S.A., e inscripción del acuerdo en la correspondiente hoja abierta del registro mercantil.

Quinto.- Modificación del artículo 15 de los estatutos sociales.

Sexto.- Ruego y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades para elevación a público de cualquier acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los señores accionistas les asiste el derecho a examinar en el domicilio social y, en su caso, obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta y, en su caso, los informes técnicos establecidos por ley.

Dicha documentación estará disponible para su examen en las oficinas de la sociedad sitas en la calle Jesús Hernández Guzmán, n.º 20, de Santa Cruz de Tenerife.

Icod de los Vinos, 12 de mayo de 2014.- Administrador único.

ID: A140024072-1